ADMINISTRACIÓN LOCAL

Diputación de Córdoba

Núm. 3.592/2023

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÓRDOBA DELEGACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, SOSTENIBILIDAD Y AGRICULTURA **ANUNCIO**

El Pleno de esta Excma. Diputación Provincial de Córdoba, en sesión celebrada el día 28 de julio de 2023, aprobó la modificación del Plan Provincial de Inversiones de Reposición y Mejora de caminos de Entidades Locales 2022-2023, anualidad 2023, atendiendo a la petición efectuada por el Ayuntamiento de Pedro Abad en el siguiente sentido:

"Primero. Modificar el Plan Provincial de Inversiones de reposición y mejora de caminos de Entidades Locales 2022-2023, anualidad 2023, atendiendo a la petición efectuada por el ayuntamiento de Pedro Abad, en el sentido de un cambio de la actuación aprobada inicialmente por la actuación "Arreglo Parcial camino Madero: Mejora del Pavimento Asfáltico", con el mismo presupuesto de 40.451,00 €, aportación municipal de 6.742,00 € y el mismo sistema de ejecución aprobado de contratación por la Diputación Provincial.

Quedando, la actuación del Plan Provincial 2020-2023, anualidad 2023 como a continuación se indica:

> **APORTACIÓN** TOTAL SISTEMA MUNICIPAL ACTUACIÓN **EJECUCIÓN OBLIGATORIA** DIPUTACIÓN 6 742 00 40.451.00 PROVINCIAL

DENOMINACIÓN ACTUACIÓN

SUBVENCIÓN

ARREGLO PARCIAL CAMINO MADERO: MEJORA DEL PAVIMEN-TO ASFÁLTICO

33.709.00

Segundo. Conforme a la solicitud de asistencia técnica realizada por el ayuntamiento, la redacción del proyecto y la dirección de obra se llevará a cabo por el Departamento de Infraestructuras Rurales de esta Diputación Provincial.

Tercero. Seguir la tramitación establecida en el artículo 32 del Real Decreto Legislativo 781/1.986 de 18 de Abril, y en su consecuencia, publicar el citado acuerdo en el Boletín Oficial de la Provincia, a efectos de posibles alegaciones o reclamaciones, durante el plazo de 10 días."

Lo que se publica para general conocimiento.

Este documento lo firma electrónicamente en Córdoba, a 4 de agosto de 2023, el Sr. Vicepresidente 1º, Diputado Delegado de Infraestructuras, Sostenibilidad y Agricultura de la Excma. Diputación Provincial, Andrés Lorite Lorite.